Y EN SU NOMBRE

LA ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA DE LA CRUZ - NARIÑO

AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCION No. 13022 DEL 23 DE JULIO DE 1982, EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y POR LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGUN RESOLUCION 562 DEL 23 DE JUNIO DE 1998.

CONFIERE A:

SANDRA ESTHER REGALADO FUENTES

IDENTIFICADO(A) CON T. I. No. 821203-01132 DE LA CRUZ - NARIÑO

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

CON PROFUNDIZACION EN PEDAGOGIA

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES DE LA LEY 115 DE 1994 Y EL DECRETO 3012 DE 1997

RECTOR	SECRETARIA
JOSE RENE ORDOÑEZ MUÑOZ	FLOR ISABEL REALPE DE GARCES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL MAYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGUN RESOLUCION No 4206 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2002, DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, Y ACREDITACION DE CALIDAD Y DESARROLLO CONTEMPLADA EN LA RESOLUCION No. 3141 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2003 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
LLANOGRANDE. TELS: 7266190 - 7266567 - 7266080 - 7266081
FAX 7266190, E-MAIL: normlacruz@latinmail.com - LA CRUZ NARIÑO

NID: 152378[illegible]
INSCRIPCION SECRETARIA DE EDUCACION. 152378[illegible]

Acta de Grado

En la ciudad de La Cruz Nariño, a los 17 (diecisiete) días del mes de julio del año de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA, Institución aprobada hasta UNDÉCIMO GRADO en el Nivel de Educación Media Vocacional por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 13022 de 23 de julio de 1982, hoy en proceso de reestructuración para convertirse en Normal Superior según Resolución No. 5054 de 4 de septiembre de 1996 emanada del Ministerio de Educación Nacional y autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN PEDAGOGÍA según Resolución No. 562 de 23 de junio de 1998 emanada de la Gobernación del Departamento de Nariño.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN PEDAGOGÍA, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación.

SANDRA ESTHER REGALADO FUENTES **T.I.#82120301132 de La Cruz Nariño**

Es fiel copia del Acta General de Graduación No. 74 de 17 de julio de 1999, que consta de 100 (cien) alumnos graduandos; comienza con el nombre de ADOLFO HERNEY GALIÑDEZ DORADO y se cierra con el de ZULLY ISABEL ALVEAR ARCOS. Firmado por JOSE RENE ORDÓÑEZ MUÑOZ, Rector FLOR ISABEL REALPE DE GARCES. Secretaria.

Dada en La Cruz Nariño, a los 20 días del mes de abril de 2009.

JOSE RENE ORDÓÑEZ MUÑOZ
Rector
C.C.#5.275.358 La Cruz

FLOR ISABEL REALPE DE GARCES
Secretaria
C.C.#27.274.698 La Cruz

La señora **SANDRA ESTHER REGALADO FUENTES,** al momento de solicitar el Acta de Grado, presentó su Cédula de Ciudadanía número 37080463 de Pasto.